



DECRETO por el que se aprueba la composición del Tribunal Calificador de los Procesos de Selección correspondientes a los puestos de trabajo de 1 Auxiliar Administrativo (Personal Funcionario), 2 AEDL (Personal Laboral Fijo) y 1 Ayudante Biblioteca (Personal Laboral Fijo).

Dado lo establecido en las Bases generales de convocatoria y las específicas en relación a los puestos de trabajo de 1 Auxiliar Administrativo (personal funcionario), 2 AEDL (personal laboral fijo) y 1 Ayudante Biblioteca (personal laboral fijo), en el marco del procedimiento de estabilización extraordinario en aplicación de la Ley 20/2021; y examinada la documentación que la acompaña.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Marta Herrera de la Hoz
Suplente	Carlos Rivera Rivera
Vocal	Suceso Tribaldos Martínez
Vocal	Inés María de la Calzada Martínez
Vocal	Miguel Ángel Callejo de Dios
Secretario	<i>Fernando Ubago Tejada</i>
Suplente	Diana Caminal Montero

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

TERCERO. Dar traslado de la presente Resolución a la Intervención y Tesorería de este Ayuntamiento a los efectos oportunos.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

